



REGLAMENTO PARTICULAR

Puntuable para

Campeonato de Cantabria de Rallyes

COEFICIENTE 1



Organiza





PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
31/10/2018	20:00	Apertura de inscripciones	www.fcta.es
20/11/2018	20:00	Cierre de inscripciones	
21/11/2018	20:00	Publicación lista de inscritos y horario de verificaciones	C.D.E Ribamontán al Mar Motor
Viernes 23/11/2018	17:00 a 20:00	Verificaciones administrativas	Centro Cívico (Suesa)
		Verificaciones técnicas (*)	Plaza La Pola (Suesa)
	20:15	Pre-parque ceremonia	Restaurante El Pajar (Galizano)
	20:30	Ceremonia de salida	Plaza La Pola (Suesa)
	A cont.	Parque cerrado	
	21:30	Publicación de la lista de autorizados a salir	Oficina permanente
Sábado 24/11/2018	8:00	Salida 1ª sección	Plaza La Pola (Suesa)
	10:26	Salida 2ª sección	Bº La Iglesia (Galizano)
	13:02	Salida 3ª sección	
	15:40	Salida 4ª sección	
	17:41	Salida 5ª sección	
	18:32	Fin de rallye	La Biela 43 (Galizano)
	19:45	Clasificación final provisional	Oficina Permanente
	20:15	Clasificación final definitiva	
	20:30	Entrega de trofeos	La Biela 43 (Galizano)

(*) Junto a la lista de inscritos definitiva se publicará un cuadro horario de verificaciones según el dorsal asignado que será de obligado cumplimiento.

Oficina permanente y tablón de anuncios

- Teatro Municipal Ribamontán al Mar
Calle Verdes, 50
39160, Galizano (Cantabria)

Los participantes deberán permanecer atentos al tablón de anuncios de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes y el presente Reglamento Particular.





Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 Definición

El C.D.E Ribamontán al Mar Motor organiza el **XIV Rallye Ribamontán al Mar - 1000 Cruces**, que se celebrará los días 23 y 24 de Noviembre del 2018 con permiso de organización expedido por la federación Cántabra de Automovilismo:

Permiso de organización F.Ct.A.: **35/2018**

Fecha de aprobación: **8 de octubre de 2018**

1.2 Comité de organización:

Nombres:

Urbano Alonso

Francisco Asón

Alberto Carral

Luis Casar

Antonio Pérez

Domicilio:

C.D.E Ribamontán al Mar Motor

Calle Somavilla 9

39150, Carriazo (Cantabria)

Tfno.: 686.200.906 - 699.968.137

www.ribamontanalmarmotor.com

Art. 2 REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- El reglamento General de Cantabria.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- El presente reglamento particular.

Art. 3 PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable con coeficiente 1, además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes para:

- Desafío 205 Cantabria
- Copa Citroën AX Cantabria





- Copa Corsa Cantabria
- Copa Open Saxo Rallye Cup
- Copa Fedima
- Copa Marbella
- Challenge Rallycar

Art. 4 OFICIALES

Comisarios deportivos:	Jesús A. Aragón Villegas (CD-83-CT) Facundo San Emeterio Cavadilla (CD-22-CT) Raúl Sierra Expósito (CD-35-CT)
Director de carrera:	Luis Fermín Molino Tezanos (DC-37-CT)
Director de carrera adjunto:	Pablo Saiz Díez (DC-3-CT)
Responsable de seguridad:	Andrés Alberdi Ezquerria (CD-13-CT)
Delegado seguridad FCTA:	Joaquín Pérez Ruiz (JDA-40-CT)
Adjunto:	Gonzalo Pérez García (JDA-41-CT)
Delegada FCTA:	María García Ateca (SC-45-CT)
Jefes de tramo:	Luis Casar Rubén Agudo Gómez
Control por GPS:	Jesús Manuel Cuesta Estebanez (JOB-10-CT)
Comisarios técnicos:	Gustavo San Emeterio Carriles (OC-58-CT) Isidro González Berodas (OC-56-CT) José Antonio Allende Cano (OC-5-CT)
Jefe de cronometradores:	José Javier Susinos Castanedo (OB-69-CT)
Cronometradores:	C.O.A.Ct.
Clasificaciones:	Fernando Lavín Ramos (OB-94-CT)
Jefe de comunicaciones:	Gregorio Tudanca Cuevas (DC-42-CT)
Comisarios de ruta:	C.O.A.Ct.

Se relacionarán por medio de Complemento, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5 DESCRIPCIÓN

5.1. El **XIV Rallye Ribamontán al Mar - 1000 Cruces** se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 5 secciones y 9 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnés de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamiento de que consta la prueba.





5.2. Características del recorrido:

Distancia de tramos cronometrados:	71.09 Km
Distancia de enlaces:	70.41 Km
Distancia total del recorrido:	141.50 Km
Porcentaje de distancia cronometrada:	50.24 %

Art. 6 VEHÍCULOS ADMITIDOS

6.1. Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.

6.2. Tanto el vehículo como los componentes del equipo deberán ir provistos del equipamiento de seguridad descrito en el artículo 25 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20 horas del 20/11/2018. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la siguiente dirección.

www.fcta.es

7.2. El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.16 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción para rallye se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 180 €.
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: 360 €.

8.2. Los derechos de inscripción para Regularidad Sport/Legend se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 115 €.
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: 230 €.

8.3. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica on-line mediante tarjeta de crédito.

8.4. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción y esté debidamente cumplimentada en todos sus apartados. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.





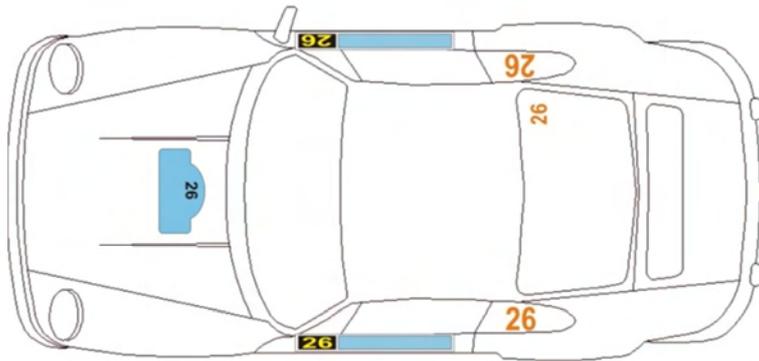
8.5. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €.

8.6. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

Art. 9 PUBLICIDAD

9.1. Será de aplicación lo establecido en los artículo 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.

9.2. Los números de competición y placas se colocarán según el gráfico:



Art. 10 VARIOS

10.1. La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

10.3. Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes abandonados cuyo su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolverlo a la misma, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

10.4. Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un parque cerrado de salida situado en Plaza La Pola de Suesa. Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el programa horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.5. El parque de asistencia estará situado en las calles El Solaruco, Pedrosa y La Llamosa de Galizano. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento de Cantabria de Rallyes.





*XIV Rallye Ribamontán al Mar-1000 cruces
23 y 24 de noviembre de 2018
www.ribamontanalmarmotor.com*

10.6. Los reagrupamientos se situará en B° La iglesia de Galizano.

10.7 Ceremonia de salida

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en la Plaza la Pola de Suesa, el Viernes 23 de Noviembre del 2018, a las 20:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el pre-parque de ceremonia antes de las 20:15 horas del Viernes 23 de Noviembre del 2018 en el restaurante El Pajar de Galizano. La ceremonia de salida es de carácter obligatorio para todos los equipos inscritos y se realizará en orden decreciente de dorsal. Los comisarios deportivos podrán autorizar a un equipo a no tomar parte en la ceremonia por causas de fuerza mayor justificada, en cuyo caso, los pilotos deberán estar presentes sin el vehículo.

10.8. La sección en la cual los equipos podrán re-engancharse será la 4ª.





Art. 11. ITINERARIO – HORARIO

St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1ª	Sección
24 de NOVIEMBRE de 2018									
1	0	Salida rallye en Suesa						08:00	1ª
	0A	Entrada P.A.		5,44	5,44	00:10	32,64	08:10	
2		P.A. Galizano				00:20			
3	0B	Salida P.A.						08:30	
	1	Galizano		2,21	2,21	00:05	26,52	08:35	
4	1	CABO QUINTRES	4,07					08:38	
	2	Galizano		5,02	9,09	00:15	36,36	08:53	
5	2	PLAYAS-RAÚL VIADERO	7,96					08:56	
	2A	Entrada reagrupamiento en Galizano		6,31	14,27	00:20	42,81	09:16	
6	2B	Salida reagrupamiento/Entrada P.A.						09:46	2ª
		P.A. Galizano				00:40			
7	2C	Salida P.A.						10:26	
	3	Galizano		2,21	2,21	00:05	26,52	10:31	
8	3	CABO QUINTRES	4,07					10:34	
	4	Galizano		5,02	9,09	00:15	36,36	10:49	
9	4	PLAYAS-RAÚL VIADERO	7,96					10:52	
	4A	Entrada reagrupamiento en Galizano		6,31	14,27	00:20	42,81	11:12	
10	4B	Salida reagrupamiento/Entrada P.A.						12:22	3ª
		P.A. Galizano				00:40			
11	4C	Salida P.A.						13:02	
	5	Ajo		4,74	4,74	00:10	28,44	13:12	
12	5	GÜEMES-SUESA	17,65					13:15	
	5A	Entrada reagrupamiento en Galizano		7,43	25,08	00:35	42,99	13:50	
13	5B	Salida reagrupamiento/Entrada P.A.						15:00	4ª
		P.A. Galizano				00:40			
14	5C	Salida P.A.						15:40	
	6	Galizano		1,02	1,02	00:05	12,24	15:45	
15	6	CABORGA	6,37					15:48	
	7	Carriazo		5,67	12,04	00:20	36,12	16:08	
16	7	CARRIAZO-SUESA	8,32					16:11	
	7A	Entrada reagrupamiento en Galizano		5,76	14,08	00:20	42,24	16:31	
17	7B	Salida reagrupamiento/Entrada P.A.						17:01	5ª
		P.A. Galizano				00:40			
18	7C	Salida P.A.						17:41	
	8	Galizano		1,02	1,02	00:05	12,24	17:46	
19	8	CABORGA	6,37					17:49	
	9	Carriazo		5,67	12,04	00:20	36,12	18:09	
20	9	CARRIAZO-SUESA	8,32					18:12	
	9A	Fin de rallye en "La Biela 43", Galizano		6,58	14,90	00:20	44,70	18:32	
TOTALES RALLYE			71,09	70,41	141,50	10:32	50,24%		





Art. 12. TROFEOS Y PREMIOS

12.1. La entrega de trofeos se realizará en La Biela 43 (Galizano), el sábado 24 de Noviembre del 2018.

12.2. Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de clásicos regularidad sport, piloto y copiloto.
- Al primero de cada una de las 4 clases, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de junior, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto.
- A las copas de promoción, si las hubiera, según su propio reglamento.

12.3. Se entregarán 1.500 € en premios a la clasificación general y a cada clase:

- 1º: 150 €
- 2º: 100 €
- 3º: 50 €

Art. 13. SISTEMA GPS

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento del Campeonato de Cantabria Rallye, será obligatoria la instalación del sistema GPS para todos los equipos inscritos.

El sistema GPS se instalará por la empresa especializada durante las verificaciones técnicas y se retirará a la entrada al parque cerrado final.

Los aparatos receptores de GPS deberán estar fijados -por medio de velcro- en la consola central del salpicadero.

El sistema permite:

- Notificar una señal de SOS a dirección de carrera.
- Responder una petición de dirección de carrera con SOS u OK.
- Recibir una alerta de precaución desde dirección de carrera.

El sistema lleva incorporada la función de bandera amarilla, que será activada en caso de emergencia por dirección de carrera y visible con una luz destellante amarilla en el aparato GPS instalado en el vehículo. El participante desde ese momento, deberá reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los comisarios de ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.





SOS

 + Esc 3 seg.

Solicitud de atención médica inmediata o vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.



OK ?

Desde dirección de carrera se solicita confirmación del estado actual de los participantes.

 Pulsar el botón verde para indicar que no se requiere atención médica y el vehículo no obstaculiza el paso de otros participantes.

 + Esc 3 seg.

Solicitud de atención médica inmediata o vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.



Precaución

 3 seg.

Vehículo parado.

 Muy atento, a la mínima duda de peligro reduce la velocidad.



Bandera Amarilla (Yellow Flag)

Participante neutralizado.

 Reduce la velocidad de forma inmediata a menos de 80 Km/h y sigue indicaciones de los Comisarios de Ruta. Prohibido adelantar.



 Pulsar botón ESC para confirmar bandera electrónica.



Modelos Spica II y III

Las funciones del botón negro las realiza el botón verde.

 = 

Art. 14. RECONOCIMIENTO DE LOS TRAMOS

14.1 Durante los reconocimientos de los tramos cronometrados, es obligatorio el cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente.

14.2 Todo equipo que sea denunciado por un agente de la autoridad por cometer infracciones en los tramos cronometrados, no será autorizado a tomar la salida.

14.3 No se permite la circulación de los equipos participantes a contra-tramo durante los reconocimientos, con penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

14.4 Queda prohibido realizar entrenamientos el día 1 de Noviembre del 2018.

14.5 La Escudería Ribamontán al Mar Motor nombra jueces de hecho a los miembros del comité organizador, que vigilarán el cumplimiento de los días de reconocimiento así como los propios reconocimientos. El piloto que no cumpla los días permitidos para reconocer los tramos o que en el reconocimiento de estos circule de manera temeraria, será objeto de informe a los comisarios deportivos para que tomen la sanción pertinente.





Art. 15. MAPA

